

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cént.: atrasado 50.

AÑO XXVII.

VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DE 1884

NÚM. 8.081

Ha llegado ya el famoso y tan solicitado Papel de Alquitran legítimo marca LA PIÑA.

Es de pasta tan limpia é inofensiva que no quita ni dá gusto alguno al tabaco.
Depositorio exclusivo en Murcia, P. ABELLAN y HERMANOS.
Nota. Es el papel que hasta hoy se ha presentado mas perfeccionado 5-2

IMPORTANTÍSIMO á los alumnos

DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR
Permitiéndose por el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra que los alumnos de la citada Academia se retiren al domicilio paterno durante el cónfero en la ciudad de Toledo, la Academia establecida en el Colegio de la Purísima Concepción ha dispuesto las clases convenientes, para que dichos alumnos puedan continuar estudiando las mismas asignaturas que estuviesen cursando en la Academia de Toledo. 2

CASAS.

Se venden seis pequeñas en el barrio, juntas, y dos solares, uno de ellos que puede ensanchar aquellas. Darán razón calle de Zoco, núm. 5.

LA PAZ DE MURCIA.

IZQUIERDA LIBERAL DE MURCIA

A mis correligionarios:

Habiendo recibido numerosas adhesiones de personas importantes de esta localidad y siendo costumbre reorganizar los comités del partido, en los últimos meses del año, acita á todos nuestros amigos políticos y á cuantas personas quieran figurar en nuestro partido, á una reunión que habrá de celebrarse el domingo 30 de los corrientes, á las 3 de la tarde, en la planta baja de la casa número 2 de la calle de Saurín, con objeto de nombrar nuevo comité.

José Gómez Díez.

Hoy que los amantes del trono y de la dinastía celebran la fiesta del cumpleaños de nuestro querido é ilustrado rey D. Alfonso XII, faltaría á un deber si la LA PAZ no demostrara una vez mas su leal y sincera adhesión á la augusta persona, y felicítase con tal motivo á toda la real familia.

Ayer favoreció á «El Diario» con una de sus frecuentes cartas, nuestro ilustrado y particular y amigo D. Mariano Castillo, encaminada esta á demostrar que en los principios y en la jefatura no hay disidencia en el partido conservador, y á decir que LA PAZ no conoce la cohesión de su partido cuando ha creído que en él se iba á producir un cisma.

El cisma, si no existe hoy, ha existido, si no por cuestiones de principios y de la jefatura suprema, por desavenencias que en parte se orillaron en las reuniones celebradas al efecto y de las cuales dió cuenta el periódico de cámara, el de la calle de S. Nicolás, y que ha existido lo prueban las desmembraciones que ha sufrido.

LA PAZ no ha inventado nada, solo se hizo eco de lo que ha sido público y de lo que oyó á algunos conservadores.

Y ya que nuestro distinguido amigo se expone con tanta facilidad, nos exponerá por el conducto ordinario, por el de la calle de S. Nicolás, si sus amigos de Murcia aprueban ó no lo hecho con los escolares en Madrid?

Hemos oído expresarse á varios conservadores en sentido muy favorable al sostenimiento en el sillón presidencial, del Sr. Alcalde interino y no sabemos si al abandonar su puesto consentirán que lo ocupe un fusionista, ó se resolverá que le nombre la corona, en cuyo caso, el llamado, es indudablemente nuestro amigo particular D. Fulgencio Meseguer.

De todos modos, es evidente que las relaciones entre fusionistas y posibilistas no son nada cordiales, y es probable un rompimiento que les desligue de todo compromiso recobrando cada uno su libertad de acción.

Gobierno para muchos años dice «El Estándar» que tenemos.

Una cosa parecida decía el conde de las Almenas la otra vez que los conservadores fueron poder.

Y se equivocó de medio á medio. Como puede equivocarse «El Estándar».

Estas jornadas estudiantiles y las

victorias de la policía debilitan mucho á los gobiernos.
Oasi tanto como los baños largos.

«El Imparcial» publica la siguiente manifestación:

«Los estudiantes de Madrid á los de provincias. Los estudiantes de la Universidad central cumplen un deber sagrado al dar desde las columnas de la prensa un estrecho abrazo á sus compañeros de las demás universidades, institutos ó escuelas especiales, asegurándoles que están siempre dispuestos á sufrir toda clase de martirios en defensa de su libertad.

Consuela el espectáculo de una juventud digna que procura valiente defender sus derechos, cumpliendo de esa manera una de las mas sagradas obligaciones que á todo hombre ligan con la sociedad.

Por eso los estudiantes de la Universidad de Madrid agradecen doblemente á todos sus compañeros sus adhesiones entusiastas y los aseguran que hacia ellos guardan en el corazón sentimientos profundos, inspirados por su conducta y por la consideración importantísima de que todos cooperamos á un mismo fin.—(Siguen las firmas.)

Damos las gracias á «El Murciano» por las frases corteses que ayer dedicó al director y colaboradores de esta publicación y nos alegramos que con ellas, aunque breves, haya tratado y conseguido obtener el borrer el extenso artículo que nos dedicaba el martes último.

Con el tiempo comprenderá el nuevo director de ese periódico, que para ser verdadero periodista y buen político, hay que tener calma, pero mucha calma; lo contrario es herirse con el filo de su espada.

Nuestro compañero de redacción á quien aludía «El Murciano» en su número del día 25 de los corrientes, nos autorizó para que retirásemos un escrito suyo en vista de las declaraciones de sincera amistad que abiamos iba hacer dicho colega, que se reflejan en su número de anoche, y que han venido á borrar la mala impresión que en el ánimo de nuestro compañero produjera el poco meditado suelto de fondo del número anterior del estimado colega.

Varios periódicos han elogiado el bando publicado en Murcia por el señor Piqueras, dando á conocer las equivalencias del sistema de pesas y medidas castellanas al métrico decimal. No lo escatimamos nosotros los elogios y prueba de ello es que los hacemos constar; pero nosotros creemos que mejor servicio se haría al público, dando la equivalencia á la inversa, pues lo que importa saber, hoy que es obligatorio el sistema métrico y el monetario, hasta en los anuncios y redacción de documentos, es la equivalencia del metro con la abolida vara, la del kilogramo y sus divisores, con la libra y sus divisores, etc. etc. Lo que se necesita saber, hoy que no debe venderse mas que por metros, kilogramos y litros, qué cantidad representan estas unidades en el sistema antiguo; y lo que importa también es que se haga cumplir el sistema hasta en los mas enconpetados establecimientos, sin que exija del que vende patatas el estricto cumplimiento del sistema, mientras que se tolera lo contrario al almacenista y al comerciante.

Comprendemos que cuando lo que cada uno necesita lo encuentra ó mejor ó mas barato fuera de su localidad, el interés propio le haga preferir el extraño respecto del vecino; pero cuando esto no sucede, no encontramos razón que lo abone. Nos hace escribir estas líneas el ver que uno de los mas concurren y nuevos comercios de esta capital trae de Barcelona impreso el papel en que envuelve los géneros que vende. Ni la impresión tiene nada de extraordinario ni el precio creemos que pueda ser mas económico que el que aquí podría exigirse, no quedando á nuestro entender más razón que una protección á un establecimiento forastero que aquí no contribuye á las cargas públicas, con perjuicio de los muchos que aquí tenemos y que á veces carecen de trabajo, por esa y otras causas análogas.

Leemos en «Las Disciplinas»:
«Sería faltar á un deber de exquisita cortesía si no consignáramos aquí algunas frases sobre el banquete de la izquierda, siquiera estas hayan perdido su oportunidad.

La izquierda dinástica, partido el mas aún á nuestros ideales del lado allá de la monarquía, ha dado en Murcia un espectáculo nada conocido. Suntuosidad y deliado gusto pre-

sidieron en la parte material de la organización del banquete. Aires de libertad y de democracia partían de todos los lados.

Nosotros, que galantemente invitamos asistimos á la fiesta, salimos de ella muy impresionados.

Los oradores de la capital, salvo alguna excepción, cumplieron como buenos su cometido.

López Domínguez, Linares Rivas, González Fiori y todos los de Madrid llenaron el ambiente de halagadoras promesas dignas de que puedan llevarlas á la práctica.

El público muy bien representado por el sexo bello; y por lo demás muy democrático.

Nuestros plácemes para la Comisión organizadora del banquete.»

La protesta de los estudiantes de esta capital, según «Las Disciplinas» dice así:

«Los que suscriben, estudiantes de Murcia, participan del horror que han producido los tristes sucesos de la Universidad de Madrid en la España ilustrada y consciente. No juzgan un hecho de orden público, ni manifiestan decisión alguna en favor de la actitud de los estudiantes de Madrid, á los cuales asistía todo derecho en sus públicas adhesiones al ilustre profesor; pero puede tal vez no haber asistido igual derecho en todos los actos que á esas adhesiones hayan acompañado.

Los que suscriben dejan, pues, intacta la cuestión de orden público, pero protestan indignados contra los bárbaros atropellos que se han cometido sobre la Universidad que es el templo de la ciencia, sobre la cátedra que es su altar sagrado, sobre el Rector y el Profesorado que son su augusto sacerdocio, y sobre la juventud de España que es el gran pueblo de esta religión, esperanza de la patria y brillante aurora de la civilización del siglo XX. Estos atropellos son propios solamente de hordas vandálicas, y nunca de los delegados de la autoridad en un país civilizado.

Aquellas hordas golpeaban con sus armas de esterminio la cultura latina; pero las autoridades debieron ser el brazo protector de toda cultura y garantía de todo derecho.

Esos hechos cometidos, solo prueba, que en España hay algunos salvajes con cargos públicos; pero consentidos por nosotros probarían que España toda era igualmente salvaje.

Para no dar esta deshonra á la patria; para demostrar ante el mundo que esta Nación es todavía una Nación civilizada, protestan en esta día todo lo que en España es dignidad y cultura; y los que suscriben acudiendo á este llamamiento, se ofrecen con todas sus fuerzas á la general y levantada protesta.

¡Los Bonapartistas! gritaba la independencia nacional; y á este grito España toda era una sola voluntad, y un solo pensamiento. ¡Los Villaverdes! ha gritado la civilización; y es necesario que España vuelva á ser un solo pensamiento y una sola voluntad.

Murcia 24 de Noviembre de 1884.—(Siguen las firmas.)»

Anoche tuvo lugar en Roma el debut de la tiple D.ª Matilde Montañés con la zarzuela titulada, *Las campanas de Carrión*. Tiempo hacia que no habíamos tenido el gusto de ver á esa artista pisar la escena y deseos teníamos de que así lo efectuara, interesándonos porque restableciera prontamente su salud desde el momento que supimos que pertenecía á esta compañía y que nos privaba el gusto de verla, la enfermedad que padecía; pero repuesta de ella se nos presentó anoche con la valentía de siempre, sosteniéndose á la altura en que la vimos en el Teatro-Circo, al debutar con dicha obra. El público que de antemano quiere á esa artista, á la cual le ha tributado justos elogios, la aplaudió varias veces, haciéndole repetir algunos números de la obra y llamándola á escena. Nosotros sencillamente le damos la enhorabuena por el restablecimiento de su salud y le enviamos un aplauso.

A Villalonga no tenemos que decir nada en esta producción, puesto que en ella fué juzgado con anterioridad y de una manera muy favorable.

Vázquez está en carácter en su papel de Capitán; diciendo con agrado del público al bonito vals del primer acto. Los demás artistas que en la obra toman parte, á la altura de sus reputaciones.

Damos las gracias en nombre de la familia, á los que socorrieron al pobre enfermo que recomendamos á las personas caritativas, y los rogamos un padre nuestro por su alma, pues ha fallecido y ayer tarde fué enterrado.

No recibimos «La Libertad» de Lorca hace varios días.

Hemos recibido una atenta carta del Gobernador nombrado para esta provincia, Sr. D. José de Alcázar, mostrándose muy reconocido á las líneas que dedicamos para darle á conocer, y en las cuales no hicimos más que raudir culto á la justicia é imparcialidad, que es lo que en primer lugar norma siempre nuestra conducta.

Recomendamos á nuestros lectores la poesía que ayer publica nuestro colega «El Murciano» con la firma G. y con el título *Bocelo Ideal*. Esa composición es de mérito, y parece que retrata fielmente á algún joven periodista que no ha mucho era menos liberal, aunque hace años en los claustros universitarios decía que era panteísta. (Remitido.)

VARIEDADES.

Damos cabida con sumo gusto, por lo que honra nuestra publicación y por que será leída con agrado, á la siguiente carta dirigida á nuestro ilustrado y querido amigo D. Andrés Baquero Almansa que no dejará también de estimarla por lo que completa su última é importante obra literaria *Hijos ilustres de Albalade*. Dice así:

Socobos 11 de Noviembre de 1884, Sr. D. Andrés Baquero Almansa.

Muy señor mío y de mi consideración; nuestro común amigo, D. Agustín Abril me dió á leer por el mes de Junio último, su laureado libro *Hijos ilustres de Albalade*; y, á la verdad, me confundo y admira que, tan joven, tenga usted la paciente laboriosidad que se necesita para engolfarse y tragar polvo por Archivos y Bibliotecas, en busca de datos, para componer las obras que viene dando á luz; las que de suyo muy apreciadas, aequilatan más su mérito, cuando se sabe que son producto de un mancebo, que trabaja y piensa sobre tan poco amenas materias, como un hombre ya maduro en el saber, y que en el ocaso de su vida complementa sus conocimientos rebuscando lo que yace olvidado. Me adhiero, por tanto, á lo que sobre esto dice con justa razón el ilustre y erudito prologuista de su premio libro, excelentísimo Sr. Marqués de Molins.

Dice usted muy bien en el comienzo de su obra; que el plazo concedido por el jurado de Albalade para confeccionarla era premioso, lo que necesariamente había de producir omisiones de nombres ilustres, que dan realce á la provincia, y que son dignos de figurar juntos con los que usted ha sacado del olvido y oscuridad en que estaban sumidos. Me refiero en lo de las omisiones á los hombres que ha producido este partido de Yeste, en que estoy ejerciendo la cura de almas, y en donde fué la casi diócesis ó vicaría de la orden Militar de Santiago. Por lo que sin pretensiones de ningún género, y al solo porque los albacetenses conocen algunos más de sus esclarecidos hijos, voy á bosquejar las siguientes biografías, que usted, seguramente al haber tenido tiempo, habría hecho con mayor copia de datos, y mas donosura que no yo. Empezaré por uno, del que tal vez recuerden los ancianos de esa ciudad:

DON SIMON LOPEZ.

Este señor nació en Nérpio el 11 de Abril de 1744, de José y María García, labradores. Por no haber maestro de primeras letras en la localidad fué encargado á una mujer para que le diese la instrucción primaria.

Recibida esta pasó á Caravaca, en cuyo colegio de Padres Jesuitas, y bajo la dirección del P. Viudes, estudió humanidades.

De esta ciudad se trasladó á la de Murcia, y en su colegio de la Purísima hizo los estudios de filosofía y teología, sobresaliendo entre los demás alumnos por su aprovechamiento, modestia y mansedumbre.

Ordenado que fué de sacerdote, entró en la congregación de Padres de S. Felipe Neri de la ciudad de Baeza, repartiendo antes entre su familia los bienes de fortuna que poseía.

Dejó esta congregación y pasó á Cehegín, en donde enseñó latín, habiendo yo llegado á conocer algunos de sus discípulos, y todavía hoy existe un señor que trató á D. Simón en este pueblo, y después cuando fué arzobispo en Valencia.

En 1804 pasó voluntariamente á Cartagena, con el laudable objeto de asistir á los invadidos de la peste, y también sufrió el contagio.

Se trasladó á Murcia ingresando otra vez en la congregación de Padres Felipenses. Mientras en esta ciudad fué elegido vocal para las cortes constituyentes de Cádiz, y en ellas habló y obró en contra de las tendencias de los

que echaron la base al sistema político que nos rige.

Vinieron los acontecimientos posteriores á las Constituyentes de Cádiz, y en ellos tomó una parte muy activa y significativa á favor de Fernando VII. Las virtudes que le adornaban y su decisión por el rey tradicional le valieron el ser nombrado para la mitra de Orihuela.

En las revueltas del 20 al 23 se negó á jurar y defenderla Constitución, y por ello fué desterrado á las Américas, saliendo para el destierro desde Santa Pola, en donde se hallaba. Volvió en 1824, y sus persecuciones y constancia á favor del rey, fueron prometidas con el arzobispado de Valencia, cuyo cargo desempeñó hasta el 3 de Setiembre de 1831 en que murió. Su cuerpo se halla inhumado en la capilla de San Miguel de la iglesia Metropolitana de Valencia. Era caballero de la orden de Carlos III, noble romano y consejero del rey. Estas datos me los han proporcionado mis amigos los Sres. D. Antonio Bonache y D. Félix Martínez, cura y secretario, respectivamente, de Nérpio.

D. MANUEL PODIO.

Natural de Socobos, hijo de Juan y Natalia Valero, nació el 23 de Marzo de 1787. Estudió prácticamente como entonces se hacía, para depositario de la f. pública. Casó joven; y, durante las ilusiones de su matrimonio, pasó á la corte con el fin de revalidarse de escribano. Allí recibió la fatal noticia de que había muerto la mujer con quien enlazara su porvenir, y tomó plaza de soldado.

Era sargento cuando estallaron las desavenencias entre Carlos IV y el Príncipe de Asturias por la privanza de D. Manuel Godoy. Cuando descubiertos los planes en que figuraba el canónigo Escocquiz, fué preso por su padre el que después se llamó Fernando VII, tocó dar guardia en Palacio al sargento Podio, y esto le proporcionó la ocasión de favorecer al augusto preso tan á su satisfacción, que jamás olvidó aquel servicio. Cuando mas adelante tomó las riendas del Estado recompensó á Podio haciéndole subir en la gerarquía militar, hasta que con el tiempo D. Manuel Podio, llegó á ser general. Tampoco él dejó de corresponder á estas reales pruebas de consideración, pues al surgir en nuestra España la división de realistas y liberales, don Manuel se afilió con los amigos de Fernando VII; y esto le atrajo grandes disgustos y persecuciones, y el ser mas adelante desterrado á las islas Baleares, muriendo en Palma de Mallorca.

El pariente del general que me ha suministrado estos antecedentes no ha podido determinar fecha, ni recordar todos los hechos que debieron tener lugar, para que D. Manuel Podio y Valero llegase á la meta de los cargos militares.

Sus sobrinas se complacen todavía en referir algunas cosas, para probar el aprecio en que Fernando VII tenía á su tío. Dicen que una vez que este se hallaba enfermo, le mandó á decir el rey, que no iba á visitarlo, porque no tuviesen que poner *cadena* en la puerta; que era visitado por los médicos de cámara, y que todos los días recibía el enfermo para su puchero una *polla preñada* que le mandaba el mismo rey.

A la sombra del general hizo carrera otro hermano suyo,

D. JOSE PODIO.

Natural de Yeste, que desempeñó cargos públicos, entre ellos el de Gobernador de Cuenca y algunas otras provincias, y murió en Sevilla.

DOCTOR D. JUAN LOPEZ BUENO Y GONZALEZ.

Fué tambien de Socobos, hijo de Pedro y Ana, nació el 26 de Julio de 1688. Hizo su carrera eclesiástica en el Seminario de Murcia; pero con extraordinaria brillantez, según consta de los atestados de conducta literaria que presentaba en Yeste, para recibir órdenes, en los que se lee que sostenía conclusiones públicas con admiración de quien le oía.

Prueba también su no vulgar talento el hecho de que á los 27 años, ó sea en 4 de Febrero de 1716, era ya *cura propio* de Santa Olaya de Murcia, según consta en la partida de matrimonio de una hermana suya, al que asistió en calidad de Ministro. Después pasó á ejercer igual cargo en la parroquia de Santa María de Murcia, y sus parientes afirman que murió de canónigo de aquel cabildo Catedral.

Se va haciendo esta ya larga y pesada; en otra consignaré algo referente á la patria del célebre Martín Perez de Ayala, honra de la sierra.

Entre tanto se ofrece con toda consideración de usted afectísimo s. a. q. b. s. m.,

Antonio José González.

Dice *La Iberia*, queriendo seguir las tristes, aunque notables huellas de Maquiavello, hablando del señor Cánovas:

«Bastante salud ha tenido el señor Cánovas para la monarquía. Él es el jefe y director de la monarquía restaurada; el Monarca debe ser el dirigido y el subordinado, según la argumentación de *La Correspondencia*. El señor Cánovas no tiene que guardar respetos ni consideraciones a nadie; él lo ha hecho todo, se le debe todo a su actividad a su inquebrantable salud, y está dispuesto de someterse a las prácticas establecidas; se considera autorizado para obrar a su antojo, y en el Gobierno de la nación ni tiene superior, ni tiene igual siquiera.»

En la presente ocasión *La Iberia* nos ha hecho el efecto de un muchacho *acuson* (como dicen los chicos de la escuela) que no pudiéndose salir con la suya de oscurecer a otro más afortunado que él, quiere hacerle daño acusándole ante el jefe.

Señora *Iberia*; el Monarca sabe muy bien quién le falta y quién le sobra: sus últimas palabras sobre esto fueron las de 13 de Octubre pasado, y 18 de Enero del presente año y por lo tanto, es excusado el que pretenda hacer notar defectos a quien lo conoce y sabe perfectamente.

¡Pero qué monarquismo *mas republicano* tienen estos fusionistas!

Aquellos que se las prometían muy felices esperando ver surgir del Consejo de ministros celebrado ayer tarde complicaciones y disidencias, se han quedado mas frios que la estación que atravesamos.

Según un colega, se supuso desde el primer momento que el asunto del conflicto universitario había de ponerse sobre el tapete de la discusión, dudándose que todos los ministros apreciaran de igual manera los sucesos.

En su virtud, y tomando por base estos antecedentes, el salón de conferencias del Congreso era un hervidero político mientras el Consejo se celebraba.

Circulaban multitud de impresiones, noticias exageradas unas, contradictorias otras, nada, en fin, que fuera digno de tomarse en cuenta formalmente, como dato preciso.

La escalera de la Presidencia se vio mas concurrida que de ordinario por los periodistas, curiosos de recoger impresiones; pero todo aquel movimiento, todas aquellas esperanzas que reinaban entre los hombres de la oposición, quedaron reducidas al mas triste desengaño.

Nunca quizá se ha podido afirmar con mas fundamento que existe unánime conformidad entre todos los individuos del Gabinete, que al apreciar los acontecimientos de estos días se han mostrado tan conformes como en las demás cuestiones de Gobierno.

Parece que el examen de dichos acontecimientos y de sus incidencias, entre las que pueden comprenderse las exposiciones del profesorado, han ocupado largo rato la atención de los ministros.

Unánimemente se ha aprobado la conducta seguida, y se ha decidido perseverar en ella enérgicamente, como lo exige el deber que tiene el Gobierno de conservar el orden público y no dejar vulnerable el principio de autoridad.

Después de estos asuntos, los ministros trataron de diferentes proyectos y expedientes de índole administrativa: el general Quésada expuso ideas acerca de la conveniencia de introducir reformas en los presidios militares, y dió cuenta del establecimiento por el Consejo de Redenciones de una caja de préstamos.

El ministro de Marina leyó, y fué aprobado, el proyecto de ley de reclutamiento para la Armada.

El de Ultramar sometió a la aprobación de sus compañeros va-

rios expedientes de transferencia y concesión de créditos, y el señor Silveira presentó las bases del Código civil.

También se examinó después si deberían concederse o no algunas gracias con motivo de los días de su Majestad. Se resolvió que no, por estar recientes otras concedidas con motivo análogo y haber también en plazo breve otras festividades régias que celebrar y que podrán aprovecharse para nuevas mercedes.

Dió cuenta el ministro de Estado del curso de la conferencia y del estado general de la política exterior.

A las seis ha terminado el Consejo, y en el cual además se ha hablado de presupuestos y tratados de comercio.

Los ministros se reunirán de nuevo el próximo sábado, bajo la presidencia de S. M.

La Gaceta publica hoy el siguiente importante documento en donde el gobernador señor Villaverde dá cuenta de los sucesos que acaban de tener lugar en Madrid.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden.—Ilmo Sr.: Con motivo de las equivocadas versiones que han circulado acerca de los sucesos ocurridos en los días de la semana última en algunas calles y en el edificio de la Universidad central, y para el esclarecimiento de los hechos, S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que se dé publicidad en *la Gaceta de Madrid* al parte oficial que el gobernador de la provincia ha dirigido a este ministerio.

De real orden lo comunico a V. I. para los efectos indicados. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 25 de Noviembre de 1884.—Romero y Robledo.—Señor subsecretario de este ministerio.

Excmo. Sr.: Restablecida por completo la tranquilidad pública, procedo a elevar a V. E. la relación general de los lamentables sucesos de los días 18 al 22 del presente mes, resumiendo los partes oficiales de mis agentes y los despachos, y las comunicaciones verbales que no he cesado de dirigir a V. E.

Con un motivo todavía desconocido, puesto que de él se dan versiones distintas, surgió el martes 18 en los claustros de la Universidad una grave agitación entre escolares de opuestas opiniones.

El desorden fué considerable en el recinto universitario, y pronto trascendió desgraciadamente a la vía pública.

Salieron los estudiantes en grupos con el propósito, que realizaron, de dirigirse en manifestación a las calles de Hermosilla y Serrano, prorumpiendo al llegar en vivas y otras voces, entre las cuales se oyeron algunas contrarias a las instituciones fundamentales.

Para reprimir estos hechos, que por lo absolutamente inmotivados causaron general sorpresa, mandé detener a sus promovedores, poniéndolos a disposición de los tribunales, como presuntos reos del delito de manifestación ilegal, previsto por los artículos 190 y 191 del Código, y también denuncié al juzgado competente los gritos subversivos a fin de que procediese en justicia.

Era público que para el día 19 se preparaban mayores y no menos inmotivados desórdenes.

Dispuse la vigilancia especial reclamada por las circunstancias, viendo por desgracia confirmado cuanto se temía. Desde las primeras horas del miércoles 19 se hizo muy difícil el tránsito por la calle Ancha de San Bernardo. En ella y en el edificio de la Universidad se hallaba una considerable multitud de estudiantes en desorden dando gritos y silbando a los transeúntes.

Los agentes de los cuerpos de seguridad y vigilancia trataban en vano de disolver los grupos y de contener estos desmanes, pues los escolares burlaban su acción refugiándose en la Universidad.

Mantuve sin embargo las instrucciones más prudentes, no queriendo emplear sino los medios persuasivos, y el de detener a los promovedores de tan desagradables excesos.

Algunos grupos numerosos se pusieron en movimiento y llegaron a las

puertas del gobierno civil. Recibí al punto una comisión que me manifestó el deseo de que fuesen puestos en libertad los promovedores de la manifestación del día anterior, y en presencia del rector de la Universidad, que vino a mi despacho a muy poco tiempo de estar en él dos estudiantes les expuse los motivos de la detención de sus compañeros, la responsabilidad en que habían incurrido, las graves consecuencias que tendría para todos mantener una actitud rebelde a la ley y contraria al orden, y les dije, por último, que no estando ya los detenidos a mi disposición, sino a la del juez, no había otra manera de mejorar su causa que poner fin a los desórdenes que habían promovido, ofreciéndome, logrado esto, a hacer en su apoyo cuanto estuviera a mi alcance.

Celebrada una breve conferencia con el rector, y habiéndome ofrecido a dirigir con él la palabra a los grupos de la calle, preferí hacerlo solo; pero desgraciadamente, al intentarlo fué arrollado por la multitud, alborotada en tales términos, que los agentes del cuerpo de seguridad se vieron obligados para protegerle, y en defensa propia, a pesar de las intimaciones persuasivas que habían agotado, al uso, si bien muy moderado, de la fuerza.

Hubo en esta primera colisión ligeras contusiones, así en los guardias de seguridad como en los estudiantes, y la desgracia de haber sido gravemente lastimado un niño que arrojaron los grupos al dispersarse. Subió de nuevo el rector a mi despacho, y conferenciamos sobre los medios de restablecer la tranquilidad, ofreciéndose a obtenerla y participarme el resultado de sus exhortaciones y trabajos.

Entre tanto, la calle de San Bernardo, la puerta y el vestíbulo de la Universidad continuaban siendo teatro de las mas escandalosas escenas. El comandante del cuerpo de seguridad D. Agustín Lorenzo Figueiredo detuvo y quitó un palo a un estudiante que le amenazaba con él, y al ordenar que fuese conducido a la prevención se vió envuelto por varios grupos y arrastrado desde la calle a los claustros de la Universidad, y de allí a empujones y haciéndole caer varias veces hasta la puerta de la secretaría, donde se encerró el detenido al amparo de los funcionarios del establecimiento; el agente de seguridad Miguel Izquierdo Radia fué apaleado por los escolares al internarse en la Universidad para prestar auxilio: a su jefe; fueron igualmente aquel día atropellados y maltratados por los estudiantes los guardias Felipe Martínez y Antonio Reigosa en la misma puerta de la Universidad Central.

Por la tarde conferencé una vez mas con el rector, que se me presentó a interesarse por los alumnos detenidos en ambos días, y porque todo quedase olvidado, asegurándome que estaba completamente restablecido el orden. Nada puede ofrecerle sino obrar con arreglo a lo que reclamaban las circunstancias, deseando vivamente que respondieran por completo a lo que pensaba. Mas muy pronto se me dió que grandes grupos de estudiantes se dirigían tumultuosamente hacia la calle del Prado; dispuse, en vista de ello, y sin alterar nunca mis instrucciones de moderación, que el jefe del cuerpo de seguridad, con los oficiales y la fuerza necesaria, asociados a los funcionarios de vigilancia del distrito, intimasen la disolución y detuvieran a los que la resistiesen.

Los grupos, que eran muy numerosos, habían llegado a reunirse delante de la redacción del periódico *El Globo*, y allí prorumpieron en vivas y gritos subversivos contrarios a las instituciones. Disuelta esta manifestación se dispersaron por varias calles los que la formaban; pero incorporándose de nuevo, repitieron los gritos en la del Almirante, rompiendo con ladrillos y piedras los cristales de la redacción del periódico *El Siglo Futuro*. Continuaron inmediatamente después los grupos en dirección a la calle de la Madera Alta, y delante de la redacción de *Las Dominicales del Libre Pensamiento* el desorden adquirió otra gravedad y mayores proporciones.

Los gritos subversivos se lanzaron desde la redacción, y fueron contesta-

dos por la muchedumbre, profríndose vivas y mueras contra los mas sagrados objetos, y tomando la manifestación un carácter irreligioso, que sin saber por qué, se convirtió a poco en resueltamente revolucionario.

Durante la noche del 19 al 20 me ocupé en dirigir al jefe y oficiales del cuerpo de seguridad las instrucciones necesarias para evitar ó contener nuevas manifestaciones sediciosas. Esas instrucciones, como consta a V. E., fueron en retén las siguientes:

1.º Vigilar con fuerza suficiente todos aquellos puntos de la población en que se temía la reproducción de las agitaciones de la víspera.

2.º Disolver los grupos, reprimir los gritos subversivos y restablecer el orden donde quiera que se turbara, sin excepción alguna.

3.º Obtener estos resultados empleando la amonestación y el consejo, deteniendo a los promovedores del desorden, según venia haciéndose, no usando en suma de las armas si no para dominar las resistencias individuales, y aun en ese caso muy moderadamente, proporcionando siempre la represión al ataque.

La mera presencia de las parejas del cuerpo de Seguridad contuvo todo conato de alteración en las calles hasta las once de la mañana.

Próximamente a aquella hora, y después de recorrer durante las primeras del día los principales puntos amenazados, tuve el honor de dar cuenta a V. E. del estado, hasta entonces satisfactorio, del conflicto.

Un incidente de mi paso por la calle Ancha de San Bernardo en esa visita de inspección merece mencionarse especialmente. Se me acercó en ella el secretario de la Universidad participándome que de orden del rector había preguntado al jefe del cuerpo de Seguridad, sin obtener respuesta, cuáles eran sus instrucciones, y si entre ellas figuraba la orden de penetrar en el recinto de la Universidad.

Le contesté que el jefe del cuerpo de Seguridad restablecería el orden, poniendo a disposición de los tribunales a los perturbadores donde quiera que delinquesen. Me halló a demás del anuncio que ya se había hecho de una manifestación proyectada por los escolares de Medicina, objeto a la sazón de las de liberaciones del Consejo universitario reunido en el despacho del rector, y expresándole mi esperanza de que las disposiciones adoptadas evitasen todo nuevo desorden, pasé, como dejo dicho, a dar conocimiento a V. E. del aspecto de los sucesos.

Los sucesos de su continuación se confirmaron bien pronto por desgracia. Un grupo muy numeroso desembocó en la calle Ancha de San Bernardo, por la plaza de Santo Domingo, en la misma actitud turbulenta de los que habían alterado en los días anteriores la paz de la población; el jefe y oficiales de servicio del cuerpo de Seguridad se interpusieron en su camino; intimaron repetidamente a los amotinados que cesaran en sus voces y se disolviesen, procediendo enseguida a hacer detenciones; pero como muchos las resistiesen contestando con ultrajes y amenazas a los guardias, a sus oficiales y a su jefe, dándoles golpes y lanzándoles piedras, tuvieron necesidad de hacer uso de las armas, sin que conste que de esta nueva colisión primera del día 20 resultase ningún herido.

Llegué de nuevo a la calle Ancha de San Bernardo, y al dar cuenta al jefe del cuerpo de Seguridad de lo que acababa de ocurrir, nos llamaron la atención algunos grupos que salían de la Universidad. Nos dirigimos a su entrada, y desde ella pudimos observar que una considerable multitud de estudiantes en la puerta, vestíbulo, claustro bajo y escalera, se disponía a salir tumultuosamente repitiendo los gritos subversivos. Ante este estado de cosas, me preguntó dicho jefe si podía traspasar la puerta de la Universidad: le contesté que lo hiciera para detener a los sediciosos y entregárselos a los tribunales. En el acto mismo me dirigí al ministerio de Gracia y Justicia con objeto de comunicar por telégrafo al excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de ministros y a V. E. los últimos sucesos, no abrigando a la verdad temor

ninguno de que en la Universidad pudiera ser mas difícil reprimir el desorden sin daño que acababa de serlo en la calle.

No se realizó mi esperanza, y al llegar al relato de estos hechos, que no presencié y sobre los cuales se han propalado impresiones mas inverosímiles versiones, frías e hipócritas, sin otras modificaciones que las de pura forma necesarias para incorporar le a este escrito, el parte que me dió el jefe del cuerpo de seguridad, cuyos largos servicios y relevantes cualidades son garantía segura de que solo en caso de insuperable necesidad pudo exceder ó consentir que sus subordinados se extralimitaran de las instrucciones recibidas.

Los estudiantes, me dice el expresado jefe en su memoria de los hechos, lejos de contenerse y de obedecer las intimaciones de los agentes, las resistieron con palos, piedras y armas, disparando algunos tiros, uno de cuyos proyectiles hirió en el dedo índice de la mano derecha al alférez de la Guardia civil D. Narciso Gonzalez Hernandez.

Resultaron además contusos el comandante del cuerpo de seguridad don Agustín Lorenzo Figueiredo y 10 agentes. Hubo en tan dolorosa colisión estudiantes heridos, a pesar de haber prevenido dicho jefe que, como no fuese en un último extremo, no usaran los guardias el sable sino de plano al defenderse ó al dominar la resistencia que los escolares opusieran a las detenciones. Presentáronse el rector y los catedráticos, y a su reclamación salió de los claustros el jefe de seguridad con la fuerza a sus órdenes, dejando cerrada y con guardia la cancela del vestíbulo. El rector D. Francisco de la Pisa-Pajares y algunos profesores, se me presentaron en el ministerio de Gracia y Justicia, donde me encontraba, y al oír su relación de los hechos, consideré preciso acudir inmediatamente a la Universidad para apaciarlos, examinar y auxiliar a los heridos y resolver la cuestión de la salida ordenada de los escolares que habían quedado todos detenidos en los claustros. No me acompañaron el rector ni los catedráticos, y con el fin de evitar toda posibilidad de que se renovase un conflicto semejante al que acababa de describirse, me opuse a que me acompañara ninguno de mis subordinados.

Penetré solo en la Universidad, subí a los claustros, y a la entrada de la sala rectoral dije a uno de los funcionarios del establecimiento, que me habían seguido al entrar, se sirviera avisar al rector en el ministerio de Gracia y Justicia. Traté de imponer silencio a los estudiantes que en gran número me rodeaban, y estaba diciéndoles, ya aplacado el tumulto, que había venido a oírles y a informarme de los sucesos, cuando llegó el rector, y entrando con él y con los catedráticos en su despacho, oí sus reclamaciones y las de algunos escolares contestando a unas y otras que sobre las facultades y atribuciones de la autoridad civil y sus agentes para entrar en la Universidad a restablecer el orden público y a detener a los sediciosos no podía admitir las opiniones allí expresadas, por estar en contradicción con las obligaciones que me están expresamente impuestas por las leyes; pero en cuanto a los hechos que acababan de tener lugar, y a los excesos que hubiera podido haber en las dolorosas colisiones de que la Universidad había sido teatro, me hallaba dispuesto a proponer al Gobierno una información en que se depuraran y juzgasen. No estaban ya en la Universidad los heridos, y en vista de ello me dirigí a las Casas de socorro donde habían sido conducidos. En ellas pude informarme de que eran leves las lesiones de cinco de ellos y de pronóstico reservado las de los otros cuatro, aunque según me aseguraron los médicos tampoco estas podían felizmente calificarse de graves.

Antes de abandonar la Universidad, no tuve inconveniente en disponer, según deseaba el rector, que los alumnos salieran, a condición de que no formasen grupos.

Hicieronlo así, y abrigaba la esperanza de que no se reproducieran los desórdenes, cuando a las tres y media se me dió conocimiento de que volvían a

reunirse en la calle de Atocha masas escolares profiriendo gritos, que no tardaron afortunadamente en cesar, aunque con resistencia.

La hubo tambien en la calle Mayor y en algunos otros puntos; y al acercarse la noche surgió la amenaza de nuevos conflictos.

Un periódico que el fiscal de S. M. denunció por contener excitaciones al desorden, manifestaba que los estudiantes se habían dado cita á las ocho de la noche en la Puerta del Sol, donde antes de esa hora era ya grande la afluencia de grupos tan numerosos, que llegaron á imposibilitar el tránsito público.

Estaban en silencio, pero no cedían á las intimaciones de los agentes de la autoridad. Fué necesario que se presentasen algunas parejas de la Guardia civil á caballo, y que se hicieran detenciones en gran número para despejar aquel sitio de la muchedumbre que lo obstruía.

En la imposibilidad de tolerar que situación semejante se prolongase, adopté en la noche del 20 al 21 todas las precauciones necesarias contra cualquier otro intento de alteracion del orden, publiqué un bando con las oportunas prevenciones, y como esperaba, bastaron ya tales medidas para asegurar la tranquilidad y el respeto á las leyes en la vía pública, pues aunque todavía se formaron algunos grupos, fueron prontamente disueltos.

Continuaba entre tanto, sin embargo, el desorden en la Universidad y en la Escuela de Medicina, habiendo tomado esta vez la forma de ruidosa protesta contra el nombramiento de nuevo rector el Sr. D. Juan Creus. De acuerdo con él, y ante esta situación de las cosas, se colocó al día siguiente 22 en el interior de aquellos edificios la fuerza necesaria para cortar tan pertinaces turbulencias y asegurar los derechos de todos. Consideró además necesario el Gobierno mantener en la vía pública las mismas precauciones de los anteriores días, principalmente ante el temor de que, falsos rumores malignamente extendidos con el manifesto fin de acalorar los ánimos produjeran, como sucedió al cabo, nuevos tumultos. Sobrevinieron estos por la tarde en las calles de la Magdalena y Atocha, y tambien les puso término la fuerza del cuerpo de seguridad, haciendo, como en los días pasados, algunas detenciones.

No terminaré, excelentísimo señor, sin hacer constar la actitud serena y obediente de desvío é indiferencia hacia los escolares rebeldes que ha guardado constantemente la población en todas sus clases.

Tal es la relacion exacta y sucinta de los hechos que V. E. se ha servido pedirme le comunique. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de Noviembre de 1884.—Excmo. Sr.—R. V. Navarrete.

Centros oficiales.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Varios indultos. Guerra.—Real orden dando de baja al capitán D. Juan de la Torre.

Hacienda.—Real orden dictando una medida de carácter general para los casos en que los bancos y sociedades tributan por los epígrafes 4.º y 5.º de la tarifa 2.ª, y declarando procedente un recurso interpuesto por D. Vicente de Romero.

Noticias generales.

Muy en breve se va á establecer en el Instituto Agrícola de Alfonso XII un horno rural, que á la vez que sirva de modelo para estudio, pueda cocer el pan que diariamente consumen los empleados de la Florida y sus familias.

En Moron de la Frontera ha habido varios casos de triquinosis en diferentes personas.

Con este motivo el señor gobernador ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos recomendándoles no consentian la matanza de cerdos sin previo reconocimiento de los peritos titulares.

Gran número de socios de la Academia de Legislacion y Jurisprudencia, está firmando una exposicion, dirigida al señor Romero Robledo, para que no insistiera en su dimision de presidente, como una demostracion de gratitud y afecto al presidente dimisionario.

Se acentúa el apoyo de los Estados Unidos á la asociacion Internacional Africana que dirige Stanley.

No es exacto, como dice un colega, que se haya variado la fecha que se fijó en un principio para la apertura de las Cortes.

El cólera.

Las noticias sanitarias de anoche son bastante satisfactorias.

El embajador de España en Paris, señor Silveira, telegrafía anoche que ha cesado la publicacion de los boletines de cálculos, y se ha dado por concluida la epidemia.

En Beniopa no ha ocurrido mas que una invasion en las últimas veinticuatro horas.

En Toledo no se agrava la enfermedad. Ha quedado establecido el cordón sanitario, y en las últimas veinticuatro horas, han ocurrido una invasion y un fallecimiento.

Telégrafo.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

CADIZ 26.—Esta mañana á las doce ha llegado sin novedad el vapor-correo Ciudad Comal, procedente de la Habana y Puerto-Rico.

BERLIN 26.—Anoche se celebró un gran banquete en honor de Enrique Stanley, el explorador del Africa Central.

Asistieron á él 275 personas y entre ellas el delegado técnico de España en la conferencia, el coronel D. Francisco Coello, quien brindó por Bastian, viajero en Africa, y por Stanley.

EL CAIRO 26.—Las huestas del Mahdí, segun noticias que se acaban de recibir del Sudan, han intentado varios ataques sobre Anderman, pero con resultado adverso.

Dichas noticias confirman que el general Gordon sigue sin novedad y que ha ocasionado grandes pérdidas al enemigo en los infructuosos asaltos dados por éste.

PARIS 26.—Continúa en la Cámara de Diputados la discusion sobre el proyecto de ley pidiendo nuevos créditos con destino á la guerra del Tonkin.

La oposicion ha pronunciado discursos muy violentos contra el Gabinete, acusando á este de no tener criterio fijo en dicho asunto y de no exponer claramente lo que se propone.

Los oradores de la extrema izquierda sostienen que el Gobierno é incapaz de terminar la cuestion de China, y que por lo tanto, la mayoría debe darle un voto de censura á fin de que venga otro gabinete con mas autoridad para dar una solucion á dicho asunto.

Se considera asegurada la votacion de los créditos por bastante mayoría.

PARIS 26.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 78'80; 4 1/2 por 100, 108'55; Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 59'50; obligaciones de Cuba, 472'50; consolidados ingleses 100 3/4.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 59'92; amortizable 74 1/4; obligaciones de Cuba 000'00

LONDRES 26.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 58 1/8. PARIS 26.—Cámara de los diputados.—Continúa la discusion sobre el proyecto de ley pidiendo nuevos créditos con destino al Tonkin.

El presidente del Consejo, Sr. Ferry, justifica la política del Gabinete, haciendo constar que la situación militar del Tonkin es excelente. Francia, dice, acepta la mediacion inglesa bajo la base de la ocupacion de Keiung y Tamsui durante un periodo de tiempo que se determinará. China, añade, ha formulado pretensiones inadmisibles, y la mejor respuesta que puede dásele es votar el crédito pedido de 17 millones de francos, y además otro de 43 millones para atender á los gastos del primer semestre de 1885 (Véase y prolongados aplausos.)

En vista de la demostracion de aprobacion de la Cámara presenta el proyecto de crédito de 43 millones, pidiendo la urgencia. Mañana continuará la discusion.

ORAN 26.—En las últimas 24 horas, solo han ocurrido dos defunciones del cólera en esta ciudad.

VINA 26.—Austria pide, como Alemania y Rusia, representacion en la administracion de la caja de la deuda de Egipto.

BERLIN 26.—La Bolsa ha estado hoy muy desanimada á consecuencia de la presentacion de un proyecto de impuesto sobre operaciones bursátiles.

El Reichstag (Parlamento alemán) ha aprobado por 188 votos contra 99 una proposicion concediendo dietas á los diputados, á pesar de los deseos en contrario del Principe de Bismark.

BRUSELAS 27.—Después de largos debates, que han durado varios días en la Cámara de Diputados sobre la política interior del Gabinete, se aprobó ayer una orden del día ó proposicion incidental, presentada por la derecha,

doblegó sobre sus hombros; sus mejillas se cubrieron de una mortal lividez y sus ojos se cerraron á la luz, así como el día se cierra en los límites del horizonte.

Doña Blanca de Navarra acababa de lanzar su último suspiro. Absortos todos los que presenciaban esta escena, guardaron por largo rato un silencio solemne, que siempre hay algo de terrible en el instante que un sér vuelve á la nada, y este algo terrible congela las conciencias de los que presencian estos dolorosos cuadros, así como el frio congela en ciertas regiones las olas del mar.

Esta quietud augusta fué turbada de un modo inesperado.

Jimena, la fiel amiga de doña Blanca, penetró rápidamente en la habitacion, y abarcando de una sola mirada toda aquella escena dolorosísima, se dirigió á la condesa de Foix, como si adivinara en ella la causa de tales des-

gracias, y exclamó con acento de ira: —Por fin habeis realizado vuestros planes de esterminio: la hiena se ha ensañado en lo pobre oveja: vuestras dulces palabras os han cubierto para llevar á cabo vuestras traiciones. ¡Oh, noble señora, criminales como vos se encuentran muy pocos en el mundo!

Tiñó el carmin las mejillas de doña Leonor, y brillando en sus ojos un relámpago de ira, exclamó: —Hastada estoy ya de oír vuestros insultos, y la sangre arde en mis venas, deseando vengar tanta afrenta. Joven imprudente, que has venido á desafiar á la leona en su guarida, tiembla ante mi furor; no creas que ya me intimidan vuestros sarcasmos y profecías, soy la heredera del trono de Navarra, reuno en mi corazón la saña y la ambicion de toda mi raza; las guerras civiles, á cuyo estruen-

do se ha mecido mi cuna, me han hecho despreciar los peligros. No trateis, pues, de luchar conmigo, pues estoy dispuesta á pulverizaros ó á perecer en la demanda.

Jimena se sonrió con supremo desden, y extendiendo los brazos hacía la condesa, murmuró: —Fratricida: la maldicion del cielo caerá sobre vuestra frente.

A aquellas palabras, doña Leonor se estremeció ligeramente, pero reponiéndose al momento, se lanzó como una fiera sobre Jimena, y sacando rápidamente un puñal de su pecho lo levantó sobre el pecho de la jóven.

Lanzaron los concurrentes una exclamacion de asombro, al mismo tiempo que, abriéndose de par en par la puerta principal de la habitacion, se presentó en sus dinteles el peregrino, exclamando con voz de trueno: —¡Condesa de Foix, no mates tu hija!

La de ayer en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Principe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 04º centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 04º. A las cuatro de la tarde, 03º. A las seis de idem, 03º. La máxima fué 7'3". La mínima, 4'1" bajo cero. El barómetro marca 690 milímetros. Tiempo variable.

BOLSA. 4 por 100 interior..... 60'00 Idem exterior..... 00'00 Amortizables..... 75'75 Cubas..... 67'35 Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100..... 91'70 Banco de España..... 208'00

CAMBIOS. Londres, 90 días fecha..... 47'55 Paris, 8 días vista..... 4'95

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Días, Benef., Días, Benef. Lists various provinces and their exchange rates.

(60) FOLLETIN DE «EL POPULAR»

AURORA Y OCASO

NOVELA HISTÓRICA POR D. TORCUATO TÁRRAGO.

te resignacion cristiana. ¡Oh, cuánto sufrí! Llamadas inmensas suben desde mi pecho á la garganta, y el corazón parece hallarse próximo á estallar.

—Sostenedme, conde; recibid mis postreros suspiros; desde los dinteles de la eternidad os voy á revelar mi secreto...

Y aquella reina desventurada miró melancólicamente á Febo de Leire, el que, con el semblante demudado, parecia hallarse pendiente de las palabras de doña Blanca.

Esta quiso, sonreirse, y solo pudo murmurar: El secreto de que os hablo ha estado mucho tiempo guardado en mi corazón.

—¡Sí! —¡Oh! desde que estuve en Castilla.

Pasó una ráfaga luminosa por los ojos de Febo, y exclamó: —¡Hablad, hablad el nombre de Dios!

—Esperad un momento. Y doña Blanca hizo un gran esfuerzo para contener los dolores que desgarraban su pecho.

De repente dió un grito inmenso, y llevándose las manos al corazón, exclamó, mientras su última mirada calcinaba el alma del conde:

—Os amo. Y extendiendo los brazos, cayó como un cuerpo inerte sobre el sitial que ocupaba: su cabeza, semejante á una flor tronchada, se

ALUD A TODOS devuelta sin gastos, ni gastos, por la deliciosa rina de salud, de DU BARRY, de Lón-

EVALENTA ARABIGA.

Treinta y ocho años de invariable excurando las digestiones laboriosas spsias), gastritis, gastralgias, tisis imonar, flemas, vientos, amargor de ca, acedias, pituitas, náuseas, erup-

duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Luglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 69.924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que era infeliz padecía dolores insuportables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonia, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—De CHABELLES, condesa de Fourgues.

presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.812.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coró el Watson, de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312-71

Madres, si tenéis hijos delicados que por falta de apetito están quedando delgados y enfermizos, debéis probar la Emulsión de Hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, agradable al paladar como la leche; á todos los niños les gusta y es maravilloso como engordan, y cómo les prueba el tomarlo. Los médicos dicen todos, que no hay remedio tan nutritivo como este para todos los niños y

especialmente para aquellos que empiezan á enflaquecerse y ponerse delicado, pues no solo engorda y da vida nueva sino que abre las ganas de comer avivan el apetito.—4

La corona de la hermosura.—¿Veis esa hermosa cabellera que suelta al aire en profusos y sedosos rios, encanta y embalsama el ambiente? Esa es la corona con que la pródiga madre naturaleza ciñe la frente de las hermosas.

¿Queréis conservarla, realzarla y aún adquirirla si no la poseéis?

Haced uso generoso y constante del «Tónico Oriental» para el cabello, y veréis en breve realizados vuestros deseos. Esta exquisita preparación conserva siempre el pelo limpio, perfumado, suave y brillante.—25.

REGALO de un frasquito de Cosmydor DEVOCIONARIO, ó dos frascos de dicho Cosmydor, calle de Zoco, núm. 5.

PRECIOS DE INSCRIPCION.—Anuncios: uno ó dos días, 5 centesimos, por tres ó mas á 3 centes; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Seclamos, sencillos, remittidos y anuncios oficiales, á 10 centes. Hojas condecoradas desde 25 centesimos en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100; pago al día de la primera publicacion.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defuncion ó funeral. A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3.ª de la 4.ª pagina A dos columnas 8 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratía á los que imprimen en las escuelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Table with 3 columns: Date, Price, and Weight. Includes 'Dia 29 Novbre', '6-55 m', '4-41 n', '1-55 t', '3-49 m'.

Boletín religioso.

Santoral. Sábado: San Saturni y cf. y mr. y Sta. Iluminada vg Martirologio.—S. Saturnino, obispo y mr. en Tolosa Siempre fué venerado este santo como uno de s mas ilustres mártires de la lesia galicana. Fué asociado á un Dionisio Areopagita para la conquista de aquel vasto pais que un día habia de ser escudo de fé, el asilo de la virtud y el oector de la autoridad de la lesia. Acompañóle hasta Arlés; desde allí pasó á Tolosa, donde nde un pequeño rebaño que renació por su pastor á Jesucristo. r esta razón erigió una iglesia lado del capitolio en la cual edicaba la divina palabra, administraba los sacramentos y ofrecia Señor el incruento sacrificio del tar. Mas un día, en tiempo de scio, fué cogido por los gentis en el Capitolio de aquella ciud, de donde arrojándole desde mas alto de las escaleras, se le trelló la cabeza y le saltó el irebro; y hecho su cuerpo pezos, entregó su alma al Criador. Jubileo.—Sábado: En la iglesia Sta. Eulalia y se aplica por don rmando Cebrían y D.ª Josefa Sano, misas de hora, y en la de s religiosas Capuchinas, por don sé Hilla y demás difuntos de familia, misas de media hora. Se descubre á las 8 y media, por a tarde á las 3 y 45 se reza el orario, á seguida la visita y se reserva á las 4 y media. Culos.—Las jóvenes acogidas de Casa de Misericordia celebran un novenario en la iglesia del establecimiento, dedicado á la gran eina de los Angeles en su inmaculada Concepción. Dará principio el domingo 30. —Las hijas y siervas de María nebrarán un solemne novenario edicado á su Madre y Señora y a honor de su Concepción inmaculada, en el templo de la Merced, desde el domingo 30. En la risa de descubrir se rezará la rimer parte del Rosario, en la e 12 la segunda y la tercera or la tarde á las 3 y media. La ovena se leerá después de la misa de 10 y la solemne se hará al oque de oraciones. Al toque del lba habrá misa rezada todos los ías. —Las hijas y siervas de Maia dedican en la iglesia de San antolin un solemne novenario á a excelsa Madre de Dios, el que mpezará el día 30 al toque de oraciones predicando todas las noches l P. Belló. —Las religiosas justinianas de ladre de Dios dedican á su amantísima Madre la virgen Maria en u purísima é inmaculada Concepción, un devoto novenario que mpieza el día 30 á las 5 de la arde, en cuyo día predicará don rancisco Peña López.

Alfonso, 16 en donde siempre se encuentra el más completo surtido para satisfacer las exigencias de la moda, como así mismo en cuantos para verano, sombrillas, bastones y abanicos.

EMULSION DE SCOTT DE Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AMARADABLE AL PALAGAO COMO LA LEBRE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además: Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demagrogación. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Se receta por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Genuinos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, finca VIKINGE FERRER y C.ª.—BARCELONA.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S Julián

Aceite de bellotas PARA EL CABELLO. (Primitivo.) L. DE BREA Y MORENO.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la cabellera. Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

S. Cristó—MUEBLES S. Cristó—bal, 6. Mesas camillas. Sillas de despacho. Mesas de cocina. Sillas valencianas. Cómmodas. Zaferos de hierro.

Hay sillarias y toda clase de muebles á precios muy baratos que en otra parte

ACEITE SEIREP CON JUGO DE SÁNDALO. Unico específico de infatible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc.

Calvas, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspa, comezon, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vahidos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc. Se vende á 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5

Devocionarios desde 8 reales hasta 90, en letra común y en letra gruesa; con Semana Santa Hay varios títulos y diferentes encuadernaciones. Devocionarios para niños desde 5 reales

Ejercicio del via-crucis Se vende á dos cuartos cada uno. PURISIMA CONCEPCION, ECCE HOMO.

SANTISIMA TRINIDAD. LA DOLOROSA. NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA S. JUAN, S. JOSE, y otras estampas á diferentes precios.

PIADOSO EJERCICIO DEL VIA-CRUCIS parafrasis de las siete palabras á dos reales cada ejemplar. Estas y otras obras religiosas se venden en la imprenta de este periódico, calle de Zoco, número 5, en Murcia.

GRAN EXITO EN PARIS DENTIFICO DE BERRO DE MARTIAL

Anticarbónico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, alaja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. — Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen. Inventor MARTIAL (DAQUET, Ine), 119, rue Montmartre, préal, Paris. MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31 y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

MURCIA, calle de Zoco, 5. QUINA POINDRÓN

ELIXIR compuesto con las 3 QUINAS y COCA DEL PERÚ Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparación de su clase. Emplease con éxito en las Afecciones de las vias digestivas, Inapetencia, Clorosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas. Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las calenturas intermitentes.

Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo con la adición de la Coca del Perú, tan justamente llamada por los indios, Planta Divina. Pedidos á la Agencia C. A. SAAVEDRA, Sordo, 31, MADRID

TONICO ORIENTAL.

NEGROS y de colores, y trasmisible, en variados envases, á diferentes precios. Venta por mayor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y fortalece admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Farmacias. Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona



EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. «UN FRASCO BASTÓ.» Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há reemplada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieren rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del «Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.» Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York; Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Murcia: Segismundo Clausel, calle de Lucas, frente al Casino. 52-15

HUGG, farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios. Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente y oscuros, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos mas delicados: su accion es segura contra las enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadas de los Niños, etc. Escriba el nombre de HUGG y ademas la certificación de M. LE-SUREL, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de H. G. se halla en las principales farmacias. ADVERTENCIA.—Cuidarse en el título y en el sello de este Aceite.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XXVII.

Periódico especial de bellas artes y actualidades. Esta publicacion es hoy considerada como una de las más completas de su indole que ven la luz en el mundo civilizado.

Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más sublimes creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproducción gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre sí la atención pública en aumbes hamisferios. Los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria, hallarán siempre en esta Revista, una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN PROVINCIAS. UN AÑO, 40 PESETAS; SEIS MESES, 25; TRES MESES, 15.

BASES DE LA PUBLICACION.

Los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes da á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas necesarias. La administración de ambas publicaciones remite gratis un número de muestra á las personas que deseen conocerlas. NOTA IMPORTANTE.—Los señores suscritores de La Ilustracion Española y Americana tendrán el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripcion á cualquiera de las ediciones de La Moda Elegante, periódico de reconocida utilidad para las señoras y señoritas, publicado por la misma empresa. La ADMINISTRACION, Carreras, 12, principal, Madrid, ó su correspondal en esta ciudad, D. Rafael Almazán y Martín, calle de Zoco, número 5, remite prospecto y número de muestra, gratis, á las personas que deseen suscribirse.

AGUA DE NINON VIARD

LA UNICA RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS que recomiendan sus 36 años de éxito. Quitaa las pecas, barros, flego del rostro, acné, máscara ó pallo de proñes, y con su accion del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis. Frascos: 25 y 10 R. Véndese en las principales perfumerías y en todas las buenas casas. Perfumoria F. VIARD, PARIS—LEVALLON. MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31. En Murcia D. Rafael Almazán.

LIBROS EN BLANCO.

Los hay para Diario con rayado á una y dos columnas, y por Mayor con debe y haber y rayado á una y dos columnas, todo foliado y con cantoneras de metal. De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios mas económicos. Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal. Libros rayados para actas, y copiadores para prensa. Libretas en 8.ª, en 4.ª, en folio y prolongadas. Carpetas en 4.ª y en folio para legajos y expedientes con cintas fuertes, á diferentes precios. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 en Murcia.

ALOS GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS, MURCIA, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. á precios de fábrica. Grandioso surtido en cromos de todas las clases.

ACEITE de HIGADO de BACALAO NATURAL, de OLOR y SABOR AGRADABLES. Preparado por LE ROUZIC, Farm. de 1.ª Cl., en PONTIVY. Este aceite conserva todas sus propiedades naturales y tiene la inapreciable ventaja de vencer las más invencibles repulsiões.—El Aceite de Hígado de Bacalao, único por excelencia, y cuyas propiedades son reconocidas por las notabilidades médicas, puede, con esta preparación, ser tomado y soportado perfectamente hasta por los niños.—Envíos: Pontivy (Francia), París, LE ROUZIC, farm.; Paris, GENDROT-DRIANQUET, 18, r. de Jussieu; Madrid, por mayor, Agencia, Sordo, 31. Depósito en Murcia, Farmacia Catalana.

Papel pautado para escuelas. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

IMPRENTA DE LA PAZ.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con CORRECCION, ESmero, ELEGANCIA Y BIEN SATINADAS en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS. No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares, en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, viñetas y demás útiles con los mas modernos.

Mercados.

ALMUDO PUBLICO. Precios del día 28. HECTÓLITRO. Ptas. Cts. trigo del país. de 18'75 á 20'00 cebada. de 7'50 á 7'80 Maiz. de 12'50 á 13'75

Anuncios.

PERFUMERIA Se garantiza la superioridad y fidelidad de las clases en ELAZER FERRERIANO. Principales